

Quito, 16 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE MEGER S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente de la compañía Meger S.A., y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, pongo a su consideración el informe de labores por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

La compañía MEGER S.A., que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad mercantil, como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y jurídicas, cuenta correntista, mercantil y arrendadora mercantil. Se dedicará así mismo, a la compra venta, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles y de maquinarias y vehículos automotores, materias primas y productos elaborados y semielaborados, para la industria, agricultura, ganadería y minería a la compra, permuta, comisión, intermediación y corretaje de productos agrícolas, industriales, alimenticios, ganaderos y de aves, de piedras y metales preciosas; a la compra venta, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías, y de participación de compañías limitadas, entre otras.

En este período la compañía aún mantiene sus bienes raíces en condiciones iguales a períodos anteriores una parte de ellos se encuentran arrendados, este arriendo permite a la compañía cubrir los gastos propios del giro del negocio y obtener una pequeña utilidad.

Todas las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas han sido cumplidas.

Solicito a los señores accionistas su aprobación a los estados financieros y sugiero que el resultado después de hacer la reserva legal correspondiente, la diferencia sea entregada a sus accionistas.

Atentamente,



ING. BERNARDO NUSSBAUM
GERENTE